

# PLANEAR LA CIUDAD ¿Quién, cómo y para qué?

## Informe de actividades



# PLANEAR LA CIUDAD

## ¿Quién, cómo y para qué?



**Informe de actividades**



# ÍNDICE

## Introducción

### 1. Materiales “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?”

### 2. Actividades realizadas por el IPDP

#### 2.1. Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF- CDMX)

#### 2.2. PILARES. Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

#### 2.3. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX)

#### 2.4. Secretaría de Seguridad Ciudadana (DSE- SSC)

### 3. Lo que los niños, niñas y adolescentes opinan de su ciudad





# INTRODUCCIÓN

La participación es uno de los principios rectores del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), establecido en el artículo 5 de la Ley del Sistema de Planeación de la Ciudad de México como un proceso que permite a la ciudadanía incidir de manera efectiva en las políticas públicas para el desarrollo de la Ciudad.

Para el IPDP es de suma importancia promover la participación en temas de planeación y ordenamiento territorial de todas las personas que habitan y transitan por la Ciudad. Un caso importante y especial es el de la participación infantil.

El ejercicio de participación del que da cuenta este documento nace del interés del Instituto porque desde edades tempranas se aprendan, de una manera sencilla y fácil, conceptos como planeación y ordenamiento territorial. Busca sensibilizar a las infancias sobre ambos procesos, pero sobre todo que se involucren y adquieran la cultura de la participación en la construcción del futuro de su ciudad.

Lograr este objetivo requiere de herramientas y recursos pensados y elaborados para las edades e intereses de las niñas, niños y adolescentes. Es bajo esta idea que se elaboró el material “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?”



“Planear la Ciudad” difunde entre las infancias la importancia de la planeación y el ordenamiento territorial, a través de una herramienta adecuada, didáctica y pertinente para su edad. Además, les invita a participar expresando sus opiniones e ideas para mejorar su colonia, alcaldía y la Ciudad en la que vivimos.

Llevar los materiales a las manos de niñas, niños y adolescentes se logró gracias a la coordinación entre instituciones del Gobierno de la Ciudad que, como el IPDP, están comprometidos con la construcción de una Ciudad Innovadora y de Derechos en la que las voces de las infancias sean escuchadas.

# 1. Materiales “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?”

El material “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?” tiene dos objetivos: el primero, difundir entre las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México quién, cómo y para qué se planea la Ciudad; y el segundo, promover la participación de niñas, niños y adolescentes (NNA) de la Ciudad en temas de planeación y ordenamiento territorial.

Para que el material fuera adecuado a las etapas de desarrollo de los NNA, se elaboraron tres versiones: uno para NNA de entre 6 a 8 años, un segundo para los de 9 a 11, y uno más para los adolescentes de 13 a 15 años. Estos, además, parten de cuatro enfoques: el enfoque de derechos humanos, de comunidad, de diversidad y de participación; a través de los que se busca garantizar el ejercicio pleno de los NNA a expresar su opinión y a participar de la construcción de su Ciudad, a partir de la identificación de los diferentes contextos, características, y personas que habitan y transitan por ella.

**Imagen 1. Versiones de los materiales del IPDP.**



Los materiales cuentan también con un personaje que retoma la figura de un Tlacuache, a quién se nombró “Tli, el tlacuache”, como un elemento que permite crear un vínculo entre los NNA y los materiales, que los acompaña en el aprendizaje de los contenidos y en la realización de los ejercicios.

Las temáticas que abordan los materiales responden a seis preguntas:

1. ¿Qué es planear la ciudad?
2. ¿Para qué se planea la ciudad?
3. ¿Qué se planea de la ciudad?
4. ¿Cómo se planea de la ciudad?
5. ¿Quiénes planean la ciudad?
6. ¿Para quiénes se planea la ciudad?





## 2. Actividades realizadas por el IPDP

Durante el año 2023, el Instituto de Planeación se reunió con instituciones de la Administración Pública Local (APL) para presentarles el material “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?, esto con el objetivo de incluir entre sus actividades institucionales con niñas, niños y adolescentes la difusión de la planeación y el ordenamiento territorial.

Las instituciones fueron el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), PILARES de la Secretaría de Ciencia, Tecnología, Educación e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX), y la Dirección de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (DSE- SSC).

Asimismo, en las reuniones del IPDP con organizaciones y representantes de los sectores privado, social y académico se les proporcionó también ejemplares de los materiales para su difusión en su organización o institución.

A continuación, se muestran el Cuadro 1. Distribución general del material “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?, los materiales totales distribuidos a las instituciones arriba mencionadas, así como los entregados a personas e instituciones en reuniones con distintos sectores.

Ahora se presenta la ruta de trabajo que se desarrolló con las instituciones aliadas, así como el desglose de los materiales distribuidos por cada institución en las actividades realizadas con NNA.

**Cuadro 1. Distribución general del material “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?**

Institución o persona	6 a 8 años	9 a 12 años	13 a 15 años	Tableros	Total, por institución
DIF- CDMX	1,800	1,800	1,800	5,400	10,800
SECTEI- PILARES	627	627	627	1,827	3,708
SIPINNA- CDMX	2,720	2,720	1,900	7,320	14,660
Dirección de Seguridad Escolar (DSE-SSC)	183	183	183	483	1,032
Otros*	173	135	139	324	771
<b>Total, por material</b>	<b>5,503</b>	<b>5,465</b>	<b>4,649</b>	<b>15,354</b>	<b>30,971</b>

Fuente: IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.2023

\*Reuniones del IPDP con instituciones o personas de los sectores privado, social y académico



## 2.1. Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF- CDMX). Red Nacional de Impulsores de la Transformación

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) participó con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia ambos de la Ciudad de México (DIF- CDMX) en el proceso de participación infantil Red Nacional de Impulsores de la Transformación en la Ciudad de México 2023.

La Red Nacional de Impulsores de la Transformación es un proyecto en el que niñas, niños y adolescentes, de entre 10 a 17 años de edad, de las 32 entidades federativas difunden y promueven el conocimiento de sus derechos dentro de su familia, escuela y comunidad.

De manera que cada año el DIF convoca a los NNA de todo el país a participar en encuentros que se desarrollan en tres etapas: la primera, los encuentros por municipio o alcaldía; la segunda etapa, los encuentros locales por estado; y por último, el encuentro nacional.

En la primera etapa los NNA seleccionan, a través del voto, a un niño y a una niña para representar a los NNA de su municipio o alcaldía en el encuentro estatal o local. Mientras que en la segunda etapa, en el encuentro estatal, las infancias seleccionan a un niño o a una niña que irá al encuentro nacional representando a todos y todas las niñas de su estado.

Los NNA que asisten a los encuentros participan en diversas actividades por medio de las que reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural, así como su salud física y mental; se les impulsa a reconocerse como sujetos de derechos, a ejercer buenas prácticas de participación y, de esta manera, ser agentes de cambio comunitario.

El tema del DIF- CDMX de este año fue Planear la Ciudad y para ello el IPDP acompañó este proceso democrático de organización y participación inclusiva de NNA con los materiales Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?, con los cuales pudieron explorar los elementos que permiten planear la ciudad así como su derecho a participar en la construcción de la ciudad que quieren.

El DIF- CDMX tituló a este proceso “Las niñas, niños y adolescentes planeando la ciudad que queremos ¡Y merecemos!

### Fotografía 1. Actividad en Centro DIF en la alcaldía Benito Juárez



### 2.1.1. Actividades de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación en la CDMX

En la Ciudad de México, el DIF realizó un total de 18 encuentros, 16 en la primera etapa, uno en cada alcaldía. Además del encuentro estatal CDMX, y por último el encuentro nacional realizado en el Complejo Cultural de Los Pinos.

**Cuadro 2. Desglose de actividades de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación en la CDMX**

ALCALDÍA	CENTRO DIF	FECHA	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL DE ASISTENTES
CUAJIMALPA	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	17 ABRIL 2023	10	8	18
COYOACÁN	FRANCISCO I. MADERO	18 ABRIL 2023	6	25	31
CUAUHTÉMOC	REPÚBLICA ESPAÑOLA	18 ABRIL 2023	5	17	22
ÁLVARO OBREGÓN	JALALPA	18 ABRIL 2023	10	5	15
IZTAPALAPA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	19 ABRIL 2023	12	24	36
TLÁHUAC	QUETZALCOATL	19 ABRIL 2023	14	8	22
TLALPAN	AJUSCO TLALPAN	19 ABRIL 2023	18	8	26
MILPA ALTA	MILPA ALTA	19 ABRIL 2023	26	35	61
AZCAPOTZALCO	PACTO FEDERAL	19 ABRIL 2023	9	10	19
XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	20 ABRIL 2023	5	12	17
BENITO JUÁREZ	RECREATIVO NIÑOS HEROES	20 ABRIL 2023	15	8	23
VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	21 ABRIL 2023	15	4	19
GUSTAVO A. MADERO	NIÑO JOSÉ LUIS DÍAZ ORDAZ	22 ABRIL 2023	17	9	26
IZTACALCO	FELIPE CARRILLO PUERTO	22 ABRIL 2023	14	18	32
MAGDALENA CONTRERAS	PILARES HUAYATLA	22 ABRIL 2023	30	13	43
MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA	22 ABRIL 2023	4	7	11
<b>Total</b>			<b>210</b>	<b>211</b>	<b>421</b>

**Fuente:** Elaboración del IPDP con información del DIF- CDMX. 2023

Al Encuentro Estatal de la CDMX, asistieron los niños y niñas electos de cada alcaldía por otros niños y niñas, y en él después de jugar con un tablero gigante de “Rodando por la Ciudad”, por equipos y usando legos, realizaron propuestas de maquetas sobre temas importantes para la Ciudad y para los NNA, como lo son la educación, la salud, la seguridad y la recreación.

Para el Encuentro Nacional, se jugó con el tablero “Rodando por la Ciudad”, se les acompañaba a los NNA asistentes al evento a recorrer las casillas del juego y al finalizar cada uno se llevaba un cuaderno adecuado a su edad y un tablero del juego para usar en casa.

Para este proyecto el IPDP entregó al DIF CDMX 1, 800 cuadernos de ejercicios por rango de edad que incluían una planilla de stickers para cada cuaderno, así como 5,400 tableros, uno para cada cuaderno. Los materiales distribuidos en las actividades fueron los siguientes:

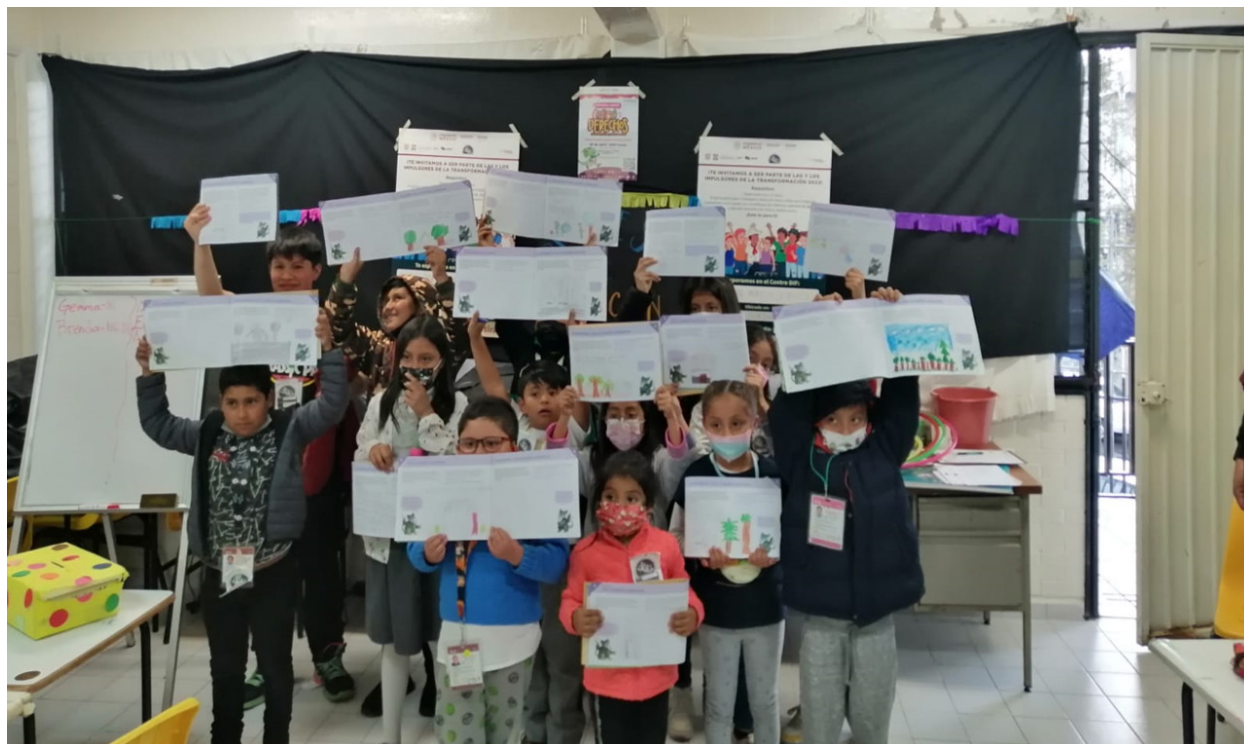
### Cuadro 3. Materiales entregados por actividad por el DIF-CDMX

Actividad	Fecha	Total de asistentes	Cuadernos entregados	Tableros entregados
<b>16 alcaldías</b>	17 al 22 abril 2023	421	421	421
<b>Encuentro Nacional</b>	30 abril 2023	200	200	200
<b>Total</b>		<b>621</b>	<b>621</b>	<b>621</b>

**Fuente:** DIF- CDMX. Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.2023

En total se realizaron 18 actividades: una actividad por alcaldía, el Encuentro Estatal y el Encuentro Nacional. En cada actividad, los NNA realizaban ejercicios del material, escogidos por los monitores, para trabajar el tema de la planeación relacionado con aspectos como el transporte, el medio ambiente, el cuidado del agua, la seguridad y espacios recreativos. Esto con el objetivo de que al finalizar expresaran y propusieran los elementos que los NNA necesitan para disfrutar su entorno y que además son necesarios para garantizar los Derechos a niñas, niños y adolescentes.

### Fotografía 2. Niñas y niños asistentes a actividad en la alcaldía Cuajimalpa





## 2.2. PILARES. Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Los PILARES son un proyecto educativo y cultural que busca acercar la cultura, la educación y la ciencia a la comunidad que los rodea a través de proporcionar espacios así como recursos físicos y tecnológicos para el disfrute, aprendizaje y empoderamiento de las personas que asisten a ellos.

Es así que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a través de PILARES implementa el programa de talleres de Habilidades Digitales, cuyo objetivo es el “facilitar la apropiación del conocimiento científico y tecnológico mediante la producción de materiales referentes a la ciencia y las nuevas tecnologías e integrar metodologías innovadoras de aprendizaje de estudio” (PILARES CDMX, 2023).

Entre las actividades que imparten se encuentran cursos de cómputo, dirigidos a la alfabetización digital; los clubs de ciencias, dirigidos a la divulgación de la ciencia; los de robótica aplicada en los que a partir de la imaginación y de las ciencias, como la electrónica digital, la mecánica, la electricidad y la programación; pueden crear e innovar. Además hacen uso de las Ciencias, la Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas para los proyectos que desarrollan.

Por ello, es que las actividades de la Agenda Planea tu Ciudad con SECTEI- PILARES consistieron en difundir, entre las infancias que asisten a los talleres de habilidades digitales, la planeación y el ordenamiento territorial, acercándose a los temas y haciendo propuestas a través de la tecnología.

La ruta de trabajo con PILARES sucedió en dos etapas. La primera fue de capacitaciones para la implementación de los materiales a los talleristas de habilidades digitales de PILARES de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. La segunda consistió en la implementación de los materiales Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?, como parte de las actividades de Verano Divertido de PILARES en los talleres de habilidades digitales.

### Fotografía 3. Niñas de Verano Divertido Pilares realizando ejercicio sobre transporte



### 2.2.1. Primera etapa. Capacitaciones

En la primera etapa se realizaron cuatro capacitaciones a cuatro grupos de talleristas de Habilidades Digitales de PILARES. El objetivo de las capacitaciones fue sensibilizar a los talleristas de Habilidades digitales, de SECTEI- PILARES, sobre los materiales “Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué?” para su implementación en actividades con niñas, niños y adolescentes.

Esta capacitación sirvió como un semillero de ideas para que, posteriormente, los talleristas implementaran los materiales con los y las asistentes al Verano Divertido.

Fueron dos días de capacitación con un total de 131 talleristas de Habilidades Digitales de los PILARES de las 16 alcaldías de la CDMX.

**Cuadro 4. Total de asistentes por grupo y por fecha de capacitación**

Grupo	Fecha	Total de asistentes
Grupo A	18 julio 2023	32
Grupo B	18 julio 2023	23
Grupo C	19 julio 2023	39
Grupo D	19 julio 2023	37

Fuente: IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.2023

### 2.2.2. Segunda etapa. Verano Divertido.

La implementación de los materiales se llevo a cabo del 01 al 18 de agosto del 2023, en 148 PILARES como parte del programa Verano Divertido de PILARES. Participaron 148 talleristas de los cursos de habilidades digitales a las que asistieron 2, 220 niñas, niños y adolescentes.

A los PILARES se les entregaron 627 cuadernos por rango de edad, cada uno con su planilla de stickers, así como 1,827 tableros del juego “Rodando por la ciudad”, uno para cada cuaderno. Los materiales distribuidos en las actividades fueron los siguientes:

**Cuadro 5. Total de materiales distribuidos por rango edad**

Rango de edad	Material entregados	Tableros entregados
6 a 8 años	392	392
9 a 12 años	548	548
13 a 15 años	542	542
<b>Total</b>	<b>1482</b>	<b>1482</b>

Fuente: Elaboración del IPDP con información de SECTEI- PILARES. 2023

## 2.3. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX)

El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX) garantiza la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA, 2023).

Una de sus principales atribuciones consiste en generar una nueva manera de realizar políticas públicas, desde el más alto nivel de decisión gubernamental, donde todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos (SIPINNA, 2023).

Para ello, el SIPINNA trabaja a través de comisiones y grupos de trabajo encargados de reunir a las autoridades de cada institución para que, de forma coordinada, den prioridad a los derechos de las infancias en sus acciones (SIPINNA, 2023).

Como parte de los objetivos del Instituto de difundir y promover la participación de las infancias en los temas de planeación y ordenamiento territorial de la ciudad, se sostuvieron dos reuniones en las que se les presentaron los materiales Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué? a los enlaces de SIPINNA de las 16 alcaldías de la Ciudad. El propósito de estas reuniones fue el de establecer una agenda de trabajo con las alcaldías para llevar los materiales a los NNA de cada una de ellas.

La ruta de trabajo con SIPINNA se llevó a cabo, de igual manera, en dos etapas. La primera consistió en reuniones para presentar a los enlaces de alcaldía los materiales y sus características, así como en capacitaciones para su implementación a las alcaldías que así lo solicitaran. Mientras que en la segunda etapa, las alcaldías implementaron los materiales como parte de sus actividades de verano.

### 2.3.1. Primera etapa. Capacitaciones

Se llevaron a cabo dos reuniones de presentación del material con los enlaces de alcaldía de SIPINNA, y cuatro capacitaciones para la implementación de los materiales con tres alcaldías. El objetivo de las capacitaciones fue el de diseñar y proponer actividades para implementar el material Planear la Ciudad, considerando el entorno y contexto de la alcaldía. Éstas fueron las siguientes:

**Cuadro 6. Reuniones y capacitaciones con enlaces de alcaldía de SIPINNA**

Reunión o capacitación	Fecha	Total de Asistentes
1ª reunión con enlaces de alcaldía	26 abril 2023	22 personas
2ª reunión con enlaces de alcaldía	04 julio 2023	21 personas
1ª capacitación a alcaldía Álvaro Obregón	14 julio 2023	18 personas
2ª capacitación a alcaldía Álvaro Obregón	24 julio 2023	10 personas
Capacitación a alcaldía Venustiano Carranza	27 julio 2023	7 personas
Capacitación a alcaldía Tlalpan	09 agosto 2023	2 personas

Fuente: IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.2023



### 2.3.2. Segunda etapa. Implementación de los materiales en las alcaldías

Después de las reuniones los enlaces de alcaldía solicitaron un número de materiales para implementarlos como parte de sus actividades de verano, entre otras que se realizan en cada alcaldía. El número de materiales entregados a las alcaldías fueron los siguientes:

**Cuadro 7. Materiales entregados a las alcaldías**

Alcaldía	6 a 8 años	9 a 12 años	13 a 15 años	Tableros
Álvaro Obregón	300	300	150	750
Cuajimalpa	20	20	20	60
Gustavo A. Madero	20	20	20	60
Iztacalco	50	50	40	140
Iztapalapa	130	130	70	310
Milpa Alta	400	400	400	1200
Tláhuac	600	600	600	1800
Tlalpan	200	200	200	600
Venustiano Carranza	600	600	0	1200
Xochimilco	400	400	400	1200

**Fuente:** IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. 2023

De las 10 alcaldías que solicitaron materiales, 6 realizaron actividades en cursos de verano llevados a cabo por las alcaldías entre la última semana de julio y las dos primeras semanas de agosto, éstas fueron Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Considerando los materiales entregados a cada alcaldía (Cuadro 7), los materiales y asistentes a las actividades de cursos de verano de las alcaldías arriba mencionadas fueron los siguientes:

**Cuadro 8. Materiales entregados y asistentes a cursos de verano en alcaldías**

Alcaldía	Asistentes	6 a 8 años	9 a 12	13 a 15	Tableros
Álvaro Obregón	741	409	332	0	741
Cuajimalpa	300	10	5	5	20
Iztacalco	140	50	50	40	140
Iztapalapa	112	65	35	12	112
Tlalpan	273	99	104	25	228
Venustiano Carranza	995	490	505	0	995
Milpa Alta	325	62	63	200	325
Tláhuac	37	37	0	0	37
GAM	S/I	20	20	20	60

**Fuente:** SIPINNA. Sistema Nacional de Protección de Niña, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. 2023

Cada alcaldía tuvo la libertad de diseñar su propia metodología así como materiales extras que les permitieran no sólo considerar el entorno y el contexto de su alcaldía, sino también las características específicas de los NNA asistentes a sus actividades.

## **2.4. Dirección de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (DSE- SSC)**

Como parte de la organización policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC- CDMX), se encuentra la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, cuyo propósito principal es la de integrar un cuerpo de policía profesional, que apegado a los principios de legalidad, eficiencia, honestidad, justicia y respecto a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, brinde a las personas de la Ciudad de México una propuesta de vida digna y garantice su desarrollo integrado a la sociedad (SSC CDMX,2023).

Dentro de la Subsecretaría, y como una de las áreas encaminados al cumplimiento de ese propósito, se encuentra la Dirección de Seguridad Escolar cuyas tareas involucran asistir, principalmente, a las escuelas para proteger y brindar atención a las comunidades escolares de las instituciones educativas de la Ciudad de México.

De manera particular llevan a cabo programas que involucran sesiones informativas, talleres, convivencias y capacitaciones con actividades lúdicas para la prevención de las adicciones, las violencias, los accidentes viales y minimizar riesgos a los NNA. Entre sus programas se encuentran:

- **Acción preventiva “Mochila Segura”**
- **Pláticas de Prevención del Delito**
- **Sociodrama de Prevención de Adicciones**
- **Pláticas de Cultura Cívica**
- **Programa de Educación Vial**
- **Brigadas de Protección Escolar**

El Instituto de Planeación se reunió con la Dirección de Seguridad Escolar para que a través de sus actividades implementaran los materiales Planear la Ciudad ¿Quién, cómo y para qué y así llevaran a sus comunidades de niñas, niños y adolescentes las temáticas de planeación y ordenamiento territorial.

Con la Dirección de Seguridad Escolar también se trabajó en dos etapas. La primera involucró una reunión en la que se le presentó el material Planear la Ciudad a la comandanta responsable de la dirección, así como posteriores capacitaciones a los policías que integran la misma. Y, una segunda en la que los policías en sus respectivas actividades de verano implementaron los materiales con NNA de seis alcaldías de la Ciudad de México.

#### Fotografía 4. Implementación de materiales por parte de la SSC de la Ciudad



#### 2.4.1. Primera etapa. Reunión y capacitaciones

Durante la primera etapa se realizó una reunión de presentación de los materiales, en la que se definieron fechas para las capacitaciones. Las capacitaciones tuvieron como objetivo el de presentar los materiales y sus contenidos, así como proponer ideas para implementarlos en sus actividades de verano, incorporando las temáticas que corresponden a la Dirección trabajar con los NNA.

#### Cuadro 9. Reunión y capacitaciones con la Dirección de Seguridad Escolar (DSE)

Reunión o capacitación	Fecha	Asistentes
Reunión. Presentación de los materiales	23 de junio 2023	3 personas
1ª capacitación a policías de la DSE.	20 de julio 2023	70 personas
2ª capacitación a policías de la DSE.	21 de julio 2023	50 personas

Fuente: SSC. Dirección de Seguridad Escolar. 2023

Se capacitó a más de 120 policías que realizaron actividades de verano con NNA en 6 alcaldías de la Ciudad, y difundiendo cómo la seguridad, la prevención de las adicciones, la violencia y la educación vial son parte también de la planeación y el ordenamiento territorial de la ciudad.



### Fotografía 5. Capacitación a policías de la SSC de la Ciudad



#### 2.4.2. Segunda etapa. Implementación de los materiales en las alcaldías

Las actividades de la Dirección de Seguridad Escolar se llevaron a cabo del 8 al 11 de agosto del 2023 en distintos lugares de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco, como parte de las actividades de verano que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad.

A la DSE se le entregaron 150 cuadernos por rango de edad, acompañados cada uno de su planilla de stickers, junto con 450 tableros del juego “Rodando por la Ciudad”.

En consecuencia, la DSE llevó a cabo un total de 11 actividades a las que asistieron 374 niñas, niños y adolescentes. A continuación se presenta el desglose de las actividades y los materiales que se entregaron por sede de cada alcaldía:

**Cuadro 10. Actividades y materiales entregados por sede de cada alcaldía**

Sede	Alcaldía	6 a 8	9 a 11	13 a 15	Tableros	Asistentes
Centro Artes y de Oficios La Comuna	Álvaro Obregón	13	9	11	33	33
Módulo de Participación Ciudadana San Borja	Álvaro Obregón	6	10	15	31	31
Campo Vial Topacio	Cuauhtémoc	0	15	0	15	15
PILARES Tlalpexco	Gustavo A. Madero	18	13	2	33	33
Deportivo Tokio	Gustavo A. Madero	26	15	9	50	50
PILARES Revolución	Gustavo A. Madero	15	19	19	53	53
Parque Esperando a mamá	Iztacalco	5	4	1	10	10
Casa del Adulto Mayor "Tiernas voces del ayer"	Iztapalapa	9	12	10	31	31
Campo vial Cuitláhuac	Iztapalapa	11	10	10	31	31
U.H. Fuerte de Loreto	Iztapalapa	27	2	22	51	51
Polígono "La Santísima Trinidad"	Xochimilco	15	17	4	36	36
<b>Total</b>						<b>374</b>

Fuente: SSC. Dirección de Seguridad Escolar. 2023



### 3. Lo que los niños, niñas y adolescentes opinan de su ciudad

El objetivo del IPDP consistió en presentar y compartir los materiales a las instituciones para después generar en colectivo, por medio de capacitaciones, ideas que atendieran a las características particulares de la población y de los lugares en los que desarrollarían las actividades.

Para lograrlo el IPDP realizó 14 capacitaciones a las que asistieron 334 personas servidoras públicas.

**Cuadro 11. Capacitaciones y personas capacitadas por institución**

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE CAPACITACIONES	PERSONAS CAPACITADAS
PILARES- HD	5	131
SIPINNA	6	80
SSC (DSE)	3	123
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>334</b>

IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. 2023

Las cuatro instituciones aliadas tuvieron la libertad de decidir de qué manera implementar los materiales en sus actividades y programas. En total se realizaron 413 actividades, a las que asistieron 6,138 niñas, niños y adolescentes.

**Cuadro 12. Actividades y asistentes por institución**

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES	NNA ASISTENTES
<b>DIF</b>	18	621
<b>SSC</b>	11	374
<b>PILARES</b>	148	2220
<b>SIPINNA</b>	236	2823
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>	<b>6138</b>

IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. 2023

A su vez, las instituciones entregaron en sus actividades un total de 10,270 materiales, que incluyeron cuadernos en sus tres versiones y tableros del juego “Rodando por la Ciudad”.

### Cuadro 13. Materiales entregados en actividades por instituciones

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE MATERIALES	NÚMERO DE TABLEROS	TOTALES
DIF	621	621	1242
SSC	374	374	748
PILARES- HD	1482	1482	2964
SIPINNA	2658	2658	5316
			<b>10270</b>

IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. 2023

Como resultado de las actividades recibimos, por parte de las instituciones, un total de 688 evidencias fotográficas, 418 dibujos y 132 proyectos realizados por los NNA.

Las evidencias fotográficas muestran a los NNA en las actividades realizadas por las instituciones. Se les puede ver realizando ejercicios o recibiendo sus materiales. Por otro lado, los dibujos corresponden a ejercicios de los materiales con ilustraciones de los niños y niñas asistentes. Mientras que los proyectos, además de dibujos, presentan ideas u opiniones de los NNA sobre los lugares en que viven. De manera particular, en ellos mencionan lo que observan en ellos y lo que les gustaría ver o cambiar.

### Cuadro 14. Documentos y evidencias fotográficas recibidas en total y por institución

INSTITUCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	DIBUJOS	PROYECTOS
DIF	107	0	8
SSC	159	7	0
PILARES	68	172	109
SIPINNA	354	239	15
<b>TOTAL</b>	<b>688</b>	<b>418</b>	<b>132</b>

IPDP. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. 2023

Algunos de los temas más mencionados, tanto en los dibujos como en los proyectos, corresponden al cuidado del medio ambiente, de manera específica el cuidado del agua y el manejo de los residuos. A su vez, expresan querer más espacios recreativos como parques y zonas verdes para jugar y convivir con su familia y con otros niños y niñas. También mencionan el tema de la movilidad respecto a utilizar transportes ecológicos que incluyan infraestructura para personas con alguna discapacidad.



Fotografía 6. Proyecto. Maqueta de asistentes a actividades en la alcaldía Iztapalapa



## Referencias

Gobierno de México. (2023). ¿Qué es el SIPINNA? Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, 19 páginas.

Gobierno de México. (2023). Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Sitio oficial. <https://www.gob.mx/sipinna/que-hacemos>

Gobierno de la Ciudad de México. (2023). Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Sitio oficial. <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/organizacion-policial/subsecretaria-de-participacion-ciudadana-y-prevencion-del-delito>

Gobierno de la Ciudad de México. (2023). Talleres de habilidades digitales PILARES. Consultado el 23 de octubre de 2023 en: <https://pilares.cdmx.gob.mx/ciberescuela>

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. (2023). PLANEAR LA CIUDAD. ¿Quién, cómo y para qué? Gobierno de la Ciudad de México, 24 páginas.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**